



CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU

Dirección de Personal

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

TÉRMINOS DE REFERENCIA 069-2011

1. ENTIDAD QUE LO CONVOCA:

Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

2. BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de la contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobados por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM

3. OBJETIVO

"Servicio de Apoyo en aspectos administrativos a la Dirección General de Administración del CGBVP"

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL REQUERIDO:

- Contador Publico Colegiado.
- Experiencia en Oficinas Generales de Administración del Sector Publico o similares no menor de 05 años.
- Experiencia en auditoria Gubernamental, no menor de 05 años.
- Especialización en Contrataciones del Estado, no menor de 80 horas.
- Office a nivel usuario.
- Disponibilidad inmediata

Lugar donde se realizará el servicio:

"Servicio de Apoyo aspectos administrativos en la Dirección General de Administración del CGBVP"

PLAZO DEL SERVICIO : Julio a Diciembre del 2011

MONTO REFERENCIAL : S/. 2,800.00 Nuevos Soles, mensuales

FORMA DE PAGO : Previa presentación del Acta Conformidad.





Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú
Dirección de Personal

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 069-2011/CAS

	FECHA
CONVOCATORIA	20-06-2011 al 24-06-2011
SELECCION	27 junio 2011
EVALUACION	28 junio 2011
RESULTADO FINAL	30 junio 2011





CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU

Dirección de Personal

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

TÉRMINOS DE REFERENCIA 070-2011

1. ENTIDAD QUE LO CONVOCA:

Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

2. BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de la contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobados por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM

3. OBJETIVO

"Servicio de Apoyo a Control Previo en la Dirección de Economía del CGBVP"

4. CARACTERISTICAS DEL PERSONAL REQUERIDO:

- Técnico en Contabilidad.
- Experiencia en el manejo del SIAF – SP modulo de administración.
- Poseer conocimientos del Software MS Office y del Sistema Operativo Windows.

Lugar donde se realizará el servicio:

"Servicio de Apoyo a Control Previo en la Dirección de Economía del CGBVP"

PLAZO DEL SERVICIO : Julio a Diciembre del 2011

MONTO REFERENCIAL : S/. 1,750.00 Nuevos Soles, mensuales

FORMA DE PAGO : Previa presentación del Acta Conformidad.





Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú
Dirección de Personal

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 070-2011/CAS

	FECHA
CONVOCATORIA	20-06-2011 al 24-06-2011
SELECCION	27 junio 2011
EVALUACION	28 junio 2011
RESULTADO FINAL	30 junio 2011





CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU

Dirección de Personal

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

TÉRMINOS DE REFERENCIA 071-2011

1. ENTIDAD QUE LO CONVOCA:

Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

2. BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de la contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobados por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM

3. OBJETIVO

"Servicio de Apoyo administrativo en la secretaria de la Dirección General de Administración del CGBVP"

4. CARACTERISTICAS DEL PERSONAL REQUERIDO:

- Título de secretaria.
- Conocimientos básicos de Microsoft Office.
- Experiencia laboral, no menor de 03 años.
- Proactiva, innovadora y con capacidad de trabajar en equipo.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las metas establecidas.
- Disponibilidad inmediata

Lugar donde se realizará el servicio:

"Servicio de Apoyo administrativo en la secretaria de la Dirección General de Administración del CGBVP"

PLAZO DEL SERVICIO : Julio a Diciembre del 2011

MONTO REFERENCIAL : S/. 1,200.00 Nuevos Soles, mensuales

FORMA DE PAGO : Previa presentación del Acta Conformidad.





Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú
Dirección de Personal

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 071-2011/CAS

	FECHA
CONVOCATORIA	20-06-2011 al 24-06-2011
SELECCION	27 junio 2011
EVALUACION	28 junio 2011
RESULTADO FINAL	30 junio 2011





CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU

Dirección de Personal

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

TÉRMINOS DE REFERENCIA 072-2011

1. ENTIDAD QUE LO CONVOCA:

Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

2. BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de la contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobados por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM

3. OBJETIVO

"Servicio de Operador(a) de Central de emergencias en la Dirección de Comunicaciones del CGBVP"

4. CARACTERISTICAS DEL PERSONAL REQUERIDO:

- Estudios técnicos
- Conocimiento en telecomunicaciones
- Conocimiento de office

Lugar donde se realizará el servicio:

En la Central de emergencias del la Dirección de Comunicaciones del CGBVP.

PLAZO DEL SERVICIO : Julio a Diciembre del 2011

MONTO REFERENCIAL : S/. 800.00 Nuevos Soles, mensuales

FORMA DE PAGO : Previa presentación del Acta Conformidad.





Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú
Dirección de Personal

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 072-2011/CAS

	FECHA
CONVOCATORIA	20-06-2011 al 24-06-2011
SELECCION	27 junio 2011
EVALUACION	28 junio 2011
RESULTADO FINAL	30 junio 2011





CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU

Dirección de Personal

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

TÉRMINOS DE REFERENCIA 073-2011

1. ENTIDAD QUE LO CONVOCA:

Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

2. BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de la contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobados por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM

3. OBJETIVO

"Servicio de Operador(a) de Central de emergencias en la Dirección de Comunicaciones del CGBVP"

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL REQUERIDO:

- Estudios técnicos
- Conocimiento en telecomunicaciones
- Conocimiento de office

Lugar donde se realizará el servicio:

En la Central de emergencias del la Dirección de Comunicaciones del CGBVP.

PLAZO DEL SERVICIO : Julio a Diciembre del 2011

MONTO REFERENCIAL : S/. 800.00 Nuevos Soles, mensuales

FORMA DE PAGO : Previa presentación del Acta Conformidad.





Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú
Dirección de Personal

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 073-2011/CAS

	FECHA
CONVOCATORIA	20-06-2011 al 24-06-2011
SELECCION	27 junio 2011
EVALUACION	28 junio 2011
RESULTADO FINAL	30 junio 2011

